

184599

F 1233
.C65
1867

1020108193

Núm. Clas. 972.0704
 Núm. Autor C737
 Núm. Año 70646
 Procedencia -5-
 Presie _____
 Fecha _____
 Clasificó _____
 Catalogó _____

RESEÑA

DE LA FESTIVIDAD DEL 5 DE MAYO.
 EN MONTEREY, EL AÑO DE 1867.

En Monterey, donde se comprende y se sabe apreciar el gran valor de las glorias que en ese día se festejan, todos los moradores han secundado las patrióticas intenciones de la junta encargada de reglamentar la solemnización del 5 de Mayo. Por esto vimos con satisfacción que una numerosa concurrencia acompañó en la alba de ese día, la música, que con alegres y bulliciosas sonatas recorría las calles, saludando esa aurora que alumbró el año de 62 á los valientes guerreros de México que humillaron las famosas huestes de la Francia. A esa misma hora, al oír el ronco cañon en el fuerte de la Ciudadela, nos recordaba que con igual estrépito, vomitando metralla y mortíferos proyectiles el 5 de Mayo memorable, hacia entender, á una señal de Zaragoza, al intruso francés, que se debía respeto á la tierra de los antiguos aztecas, nuestros antepasados.

A las diez del día, todas las autoridades civiles y militares, formando cuerpos ó por medio de comisiones se presentaron en el palacio de Gobierno, donde el ciudadano Gobernador, íntimo amigo del héroe, de Zaragoza, las recibió poseído del mayor y mas entusiasta patriótico júbilo.

Una comision del Supremo Tribunal de Justicia compuesta de los ciudadanos licenciados Manuel P. de Llano y Francisco Quirós y Martinez, fué la primera en manifestar sus plácemes á la patria por el glorioso triunfo del 5 de Mayo. El Sr. Lic. Llano que tomó la palabra, notamos



FONDO NUEVO LEÓN

30-V-08
Mano

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 "ALFONSO REYES"
 Cndo. 1625 MONTEREY, NUEVO LEÓN

que conmovió á los concurrentes con sus sentidos y patrióticos recuerdos, hijos de su claro talento y su corazón mexicano.

El C. comandante militar, Pedro A. Gómez, pronunció una pequeña pero bien razonada alocucion con las frases propias de un soldado.

El coronel del batallon sedentario de Guardia nacional, C. Gabino San Miguel, felicitó de una manera sencilla pero elocuente á la nacion, por los triunfos en Puebla en Mayo de 62.

A todos estos plácemes contestó el C. Gobernador, dejando ver muy claro los profundos sentimientos de un patriota mexicano, y los vivísimos deseos que lo animan por la felicidad nacional.

Los demas concurrentes en la generalidad, dijeron algunos bríndis muy conmovedores y que indicaban cuan fresca se conserva aun la memoria del valiente entre los valientes, Ignacio Zaragoza. Notable fué entre los bríndis el que dijo el cónsul americano; por su grande amor á la República, por sus espresiones llenas de simpatia hácia México, por el respeto con que se espresó para nuestras autoridades supremas, y por los votos que hizo en favor de la causa nacional.

A las doce se retiró la concurrencia, momentos en que aun tocaba la música el himno nacional y en que los cañones hacian la salva de ordenanza.

A las cuatro de la tarde el batallon sedentario, perfectamente uniformado, formó valla desde el palacio hasta la plaza de Zaragoza, donde se formó un templete tan bien dispuesto y adornado que hace honor á la comision que se encargó de prepararlo.

Tan luego como estuvieron reunidas todas las autoridades en el palacio de Gobierno, se puso en marcha la comitiva, presidiéndola la primera autoridad del Estado. Llegó al templete y se instaló. En seguida el C. Gobernador entregó al batallon una hermosa bandera, á nombre de los padrinos nombrados para este acto, dirigiendo á esos dignos ciudadanos y guapos milicianos de la Guardia sedentaria, una alocucion que en seguida insertamos con la contestacion que el Coronel del cuerpo dió al C. Gobernador.

Pasado el acto de la entrega de la bandera, el orador nombrado oficialmente C. Lic. Trinidad de la Garza y Melo, pronunció el discurso que hoy publicamos, y mas que las recomendaciones que nosotros hagamos de ese discurso, lo recomiendan su propio mérito y la reconocida aptitud de su autor.

El C. Juan Peña, hijo de Michoacan, leyó un bello discurso que con gusto publicamos, lo mismo que la entusiasta y bien rimada poesía del jóven nuevoleonés, Hermenegildo Dávila.

Concluida la lectura de los discursos y poesias, de acuerdo con el programa, se puso la comitiva en marcha á la plaza del 5 de Mayo, donde el C. Gobernador colocó una piedra de mármol con el rótulo "Plaza del 5 de Mayo" nombre que para lo sucesivo deberá tener la plaza que durante una época que no queremos ni recordar, se llamó de la Concordia. La primera compañía del batallon saludó el nuevo nombre de la plaza con varias descargas de fusilería perfectamente ejecutadas.

Con motivo de un fuerte aguacero las demas demostraciones de júbilo que se tenian preparadas para la noche de ese dia de gloriosos recuerdos, no tuvieron lugar. Creemos, no obstante este incidente, que los habitantes de Monterrey, como los mejores mexicanos, han demostrado con su espontaneidad y general alegría, que saben estimar las glorias y espléndidos triunfos, que los héroes en Mayo de 62, arrancaron á las tropas aventureras de Napoleoo III.

Los Editores.

MANUEL Z. GOMEZ, Gobernador y Comandante Militar del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon á los Guardias Nacionales Sedentarios.

CIUDADANOS:

Organizados bajo la popular institucion de guardias nacionales, ya es tiempo que tengais una bandera que os marque el destino que debeis dar á vuestras armas, y yo os la entrego á nombre de los amigos que habeis nombrado para apadrinar este acto. En el centro de esa bandera encontrareis el Escudo con que México se presentó desde el principio á las demas naciones como libre, soberana é independiente.

Hé aquí, pues, vuestro primer deber: respetar y hacer respetar esa soberanía sea quien fuere el que trate de ultrajarla.

Despues viene la ley expedida por nuestros legítimos representantes, y con ella la República y el Código fundamental que ha fijado el porvenir de la Nacion bajo el principio democrático del voto libre del pueblo, y de la amplitud é igualdad de derechos sin fueros, ni prerogativas, ni distinciones. Vuestro batallon, pues, es uno de los guardianes de la Soberanía, de la República, de la Constitucion y de las leyes.

Esta es la significacion de la bandera que se confia á vuestro patriotismo y valor.

GUARDIAS NACIONALES: Recibis este sagrado depósito en el gran dia que recuerda el glorioso combate con que otros á costa de su sangre, lo conservaron puro y radiante, hace cinco años, á los alrededores de Puebla. ¡Porqué llegado el caso, vosotros no los habreis de imitar! Allá en Querétaro están vuestros hermanos, los que componen el primer batallon móvil de este Estado, á la vista de muchos de aquellos bravos. Apelad con orgullo á su testimonio y él os dirá, que ese batallon identificado con vosotros mismos, ha merecido bien de la Patria, porque sabe llevar sobre las penalidades de la campaña y aguardar ó embestir al enemigo con sus bayonetas, dejando siempre

en su lugar el nombre de la República y el del Estado á que pertenece.

Ahora, mis amigos, saludad vuestra bandera: aquí la teneis: empuñadla bien, y primero la vida que legarla manchada á vuestros hijos. Que vosotros y ellos oigan resonar á su sombra, hasta que la accion del tiempo venga á exigir su sustitucion con otra, víctores entusiastas á la Independencia, á la República y á la Libertad constitucional de todos los que habiten el territorio mexicano.

Monterey, Mayo 5 de 1867.—Manuel Z. Gómez.

C. GOBERNADOR:

A NOMBRE DE MIS CONCIUDADANOS. La bandera que acabais de poner en mis manos para que nos sirva de enseña á nosotros, guardias nacionales sedentarios de esta capital, será guardada, defendida y conservada; guardada como un depósito sagrado, porque ella es para todos el símbolo mas querido de la Patria; defendida, porque ella representa nuestro honor, y para esto, sacrificaremos nuestra existencia; y conservada para bien de nosotros, del Estado que nos la fia y de nuestros hijos que un dia orgullosos podránla recibir de nosotros mismos tal como la recibimos.

COMPANEROS DE ARMAS: La bandera que en este momento nos acaba de entregar el C. Gobernador, es para nosotros el tesoro mas precioso, por que ella representa nuestra nacionalidad é independencia; desde luego debemos defenderla á precio de nuestras vidas, y así será porque todos somos hijos del pueblo. ¡Protestáis, pues, hacerlo así! ¡Viva la República! ¡Vivan los héroes del 5 de Mayo de 1862!

Monterey, Mayo 5 de 1867.—Gabino San Miguel.